



Polémica por situación del sector agropecuario

ARTÍCULO | ABRIL 27, 2016 - 12:02AM

El senador Milton Rodríguez Sarmiento instó al Ministro de Agricultura y a otros funcionarios de la cartera a rendir un informe sobre el avance de la implementación de las medidas derivadas de las facultades extraordinarias otorgadas al Presidente de la República, para reformar la institucionalidad del sector agropecuario, contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, de acuerdo con la proposición No. 39 de 2016.

Para el Senador es clave aclarar la situación del sector y además “es muy importante tener una estructura organizada que responda a los desafíos de la agricultura moderna, con márgenes de emprendimiento, desarrollo empresarial, innovadora, con la tecnología que hoy se requiere y sobre todo que permita rescatar al país como un gran productor de alimentos dada la demanda creciente que existe en la economía mundial”.

Durante un debate de control político al sector, también evidenció la necesidad de rescatar las funciones que tenía en su momento la entidad de Desarrollo Rural Integral, DRI, que generó importantes avances para el campo colombiano como acueductos y carreteras, entre otros.

El senador Rodríguez, citante del debate, también hizo un llamado a los funcionarios, teniendo en cuenta el buen comportamiento internacional de los alimentos. “El precio de los alimentos de nuestro país debería estar al nivel de los demás países, pero las condiciones de mercado, las pocas cantidades y el inadecuado número de hectáreas sembradas nos lo impiden; por eso es urgente que el Gobierno nacional emprenda el proyecto Colombia Siembra”.

Entre tanto, el viceministro de Desarrollo Rural, Juan Pablo Díaz Granados Pinedo, manifestó que sí se está haciendo lo suficiente en el sector y una muestra de ello es que “la nueva institucionalidad para el sector agropecuario será clave para desarrollar el sector rural colombiano en el marco del posconflicto, donde el Ministerio será el encargado de formular las políticas que necesita el sector”.

El funcionario destacó el papel que pueden realizar organizaciones como Rimisp, al contribuir con su experiencia para materializar y consolidar la paz y darle al campo el desarrollo que se requiere.

“Estos documentos, nos han permitido direccionar en Minagricultura la política rural hacia el reconocimiento de la producción campesina en las distintas regiones”, indicó el funcionario.

De igual manera señaló que “las alianzas entre el Ministerio y los organismos validadores en aspectos agropecuarios, también le han permitido a la cartera del campo colombiano transformar el modelo del agro para potenciar su financiamiento, la asistencia técnica, la comercialización, el incremento en la productividad y aseguramiento de la competitividad”.

El viceministro Díaz Granados insistió en que “las acciones institucionales también se encaminan en devolverle a Minagricultura su naturaleza de formulador de políticas, como debe ser, para que las nuevas agencias anunciadas y ya creadas para tierras, desarrollo rural y renovación territorial, se encarguen de ejecutar lo formulado”.